

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una posada en el pueblo de Benicasim, que consta de planta baja y un piso alto, y mide una superficie de 1,113 metros cuadrados: para tratar de su precio y otros antecedentes, dirigirse en Castellon, calle de Enmedio, núm. 62.

ANUNCIO.

El aventajado joven Juan Bautista Pavia Mestre, vecino de la Vall de Uxó, admite toda clase de comision como lo es: de compraventa, permutas, préstamos por mayor y menor, y otros negocios por importantes y delicados que sean.

Sabe leer, escribir, contar y de leyes, con bastante regularidad, para el desempeño de dicho cargo.

Direccion: Plaza del Corro, núm. 5, principal.—Vall de Uxó.

AMA DE CRIA.

Una que desea criar en casa de los padres; bien en Castellon ó Valencia. Leche de siete meses. Edad, 23 años.

Darán razon: calle de La Menuda, núm. 34.

ACADEMIA DE COMERCIO.

La de la calle de Arriba, núm. 51, se ha trasladado

Plaza de la Constitucion (vulgo Vieja) número 6.

Verdadera enseñanza teórico-práctica, mercantil, cálculo y correspondencia y reforma completa de letras española y redondilla, bajo la direccion del Profesor

Don Manuel Soler Hagnet.

NARANJAS MANDARINAS.

CASTELLON.

En la panaderia de la calle de Enmedio, número 49, hay de venta cajitas de mandarinas empapeladas y bien confeccionadas para regalo, á los precios que á continuacion se expresan: Cajas de 72 naranjas á 3 ps. 50 céntimos. Id. de 147 id. á 3 » 50 id.

LA JUSTICIA HISTORICA.

Lo ha dicho un publicista francés: «Ella fué el último brazo ejecutor de la última iniquidad.»

Todo estaba corrompido.

La realeza, el clero, los nobles, vivian la vida del burdel.

La Francia de 1789 era la Sodoma de la Escritura.

Precisaba meter hierro y el fuego santo de la Enciclopedia fundió el metal de

la guillotina destinada á cortar las cabezas de los juzgadores.

¡Ah! ¡los juzgadores de la Francia bajo el yugo del marido de Maria Antonieta! ¡Qué hipocresia la de aquellos hombres!

En su fuero interno hacian justicia á las generosidades de la Enciclopedia que vivia en la inteligencia y en el corazon de los buenos y de los sábios.

Lo eran ellos, idóneos cuando ménos, y en las intimidades no sospechosas de falsia; en las confianzas seguras de impunidad, daban fé de sus creencias.

Rousseau presidia el cerebro de aquellas justicias que con las severas fórmulas del derecho feudal, estrangulaban al inocente, víctima quizá de un odio, de una pasion, de una cábala, de un amorio criminal.

La realeza imperiosa decia: obra, y ellos obraban.

La nobleza les indicaba los senderos y ellos los seguian sumisos.

El clero formulaba activo su demanda caprichosa, y ellos, sonrientes y fingiendo solicitud, metian espada.

La dependencia, la insinuacion agena maliciosa, el respeto á prestigios históricos irrespetuosos y autojuzgos, impulsaban el brazo de la justicia con cargos de la Francia en la vispera de la Convencion.

Otra justicia que se la hacia así propia.

No importa á nuestro propósito ésta. Mas una y otra, no merecieron las simpatias de la Revolucion triunfante.

La reforma se cebó en sus fueros y en sus personas, y en breve momento, una fórmula procesal, igualataria y por lo tanto justa, cerró el paso al enojo del fuerte contra el débil.

Este, á su vez, no se encontró indefenso ante la genialidad.

Esplicaba su derecho y triunfaba en lo justo.

DECLARACIONES DE PIDAL.

La Union, queriendo contestar á toda la prensa católica que extraña la pasividad del señor Pidal en el ministerio, como en otra ocasion, y numerando los párrafos, declara solemnemente:

1.º *L'Univers*, dice que el señor Pidal, en la larga discusion que acaba de tener lugar

en las Cortes, á propósito de los desórdenes universitarios, se ha negado, por motivos singularísimos, á dar satisfaccion á las reclamaciones de los católicos. De lo demás que escribe el indicado periódico, parece deducirse que su disgusto se funda en el hecho de no haberse formado expediente al señor Morayta y á otros catedráticos impios y racionalistas. Y, sin embargo, el señor Pidal, segun los términos del artículo 296 de la ley de Instruccion pública, no puede formar expediente por heteroplazo á ninguna catedrático, si el prelado diocesano no lo pide así, y hasta ahora, la verdad es que ningun prelado ha pedido semejante cosa.»

Ya está, á lo que parece decidido el señor Pidal á obrar, á no ser que su órgano quede desautorizado.

Cuantos catedráticos denuncie el diocesano, van á verse en expedientes, y expulsados de las universidades.

La declaracion del señor Pidal es un desafío á los diocesanos, ya que los acusa de no haber hasta ahora usado los medios que las leyes les conceden, para evitar que profesores reconocidamente impios continúen en sus cátedras.

Pero este desafío envuelve uno promesa firmísima de obrar, tan luego como la excitacion se haga, y el vicario capitular de Toledo, contra el que va dirigida precisamente la acusacion de abandono en la defensa de los intereses católicos, no ha de tardar en hacer lo que se pide, y que ya realmente está hecho en documentos publicados con las más grandes solemnidades. El vicario capitular de Toledo ha condenado el discurso del señor Morayta.

El vicario capitular de Toledo, ha faltado gravemente, ya que pudiendo evitar el daño, ha dejado que se propague y que persista.

El vicario capitular de Toledo, segun *La Union*, ha detenido con sus vanas declamaciones el brazo de la autoridad civil, pronto á descargar sobre los delincuentes á la menor excitacion que legalmente se les hiciera.

No es, pues, la culpa de lo que pasa del señor Pidal; segun el señor Pidal, la culpa es del episcopado ó de los que, en defecto de obispo, gobiernan las diócesis con autoridad legítima.

El vicario capitular de Toledo, como todos los prelados, estaban seguramen-

te muy ajenos de la declaracion-ataque de los mestizos.

De seguro que si no han cumplido con la formalidad que señala la ley de Instruccion pública, fué por considerarla de todo punto inútil, aleccionados por anteriores ejemplos.

Ya saben que los gobiernos conservadores no toman nunca medidas contra la libertad de la cátedra, si esta libertad no les molesta para el disfrute del poder; ya conocen sus máximas de práctico excepticismo; ya saben lo que vale una condenacion en las esferas oficiales; pero despues de la declaracion y ataque de los mestizos, están en el imprescindible deber de formular por las vias de derecho, las condenaciones que estimen convenientes y despues de esta declaracion-desafío, el señor Pidal se vé en la imprescindible obligacion de incoar expedientes y comenzar una serie de expulsiones, que marquen una represion religiosa como no se ha conocido en Europa desde comienzos de este siglo.

Condenados están por la iglesia centenares de profesores.

De los que viven y explican y propagan y enseñan doctrinas heterodoxas, ya han señalado los nombres del señor Perez Hernandez, hoy lugarteniente de Pidal en el Congreso, con la honrada protesta del insigne Moreno Nieto y el señor Ortí Lara, en libros y folletos.

Si la simple excitacion del prelado, es suficiente para la formacion del proceso como afirma el señor Pidal y si la enseñanza, segun tambien afirma el señor Pidal, ha de ser católica y no más que católica, sin tolerancias de ningun género, las afirmaciones solemnes de *La Union* son el comienzo de expulsiones de catedráticos numerosísimas y de una reaccion religiosa, sin nombre.

Afortunadamente, conociendo las cosas y los hombres, pueden los catedráticos explicar tranquilos y la nacion desechar temores.

Las declaraciones ayer hechas en *La Union*, no tienen más alcance que las de un ardor cualquiera para eludir un ataque del momento.

Si el episcopado las toma en serio, servirán á lo más para que el país se convenza de que la libertad de las opiniones científicas no tiene más límites que

LA HIJA MALDECIDA. 869

lo que acaba de pasar. Traslada al Sr. Rouvenat á la casa del pastor, dadle allí los cuidados necesarios hasta que vuelva en sí para que pueda entrar en la granja por su pié y no le abandoneis un momento.

Los dos criados no replicaron, y cinco minutos despues Rouvenat, desnudo y siempre sin conocimiento, estaba acostado en el lecho del pastor.

XXX.

EN LAS RUINAS.

Mardoche buscó en el mismo armario del pastor y encontró un traje completo para Edmundo, que se despojó de sus ropas empapadas en agua, reemplazándolas por un vestido de pastor alsaciano.

No le sentaba del todo bien, pero habia que contentarse con lo que tenian á mano y cuando ya Rouvenat, á quien habian hecho tomar un poco de vino y dado friegas con aguardiente, empezaba á dar señales de vida, Mardoche se volvió al joven y dijo:

—Todo va bien, ya nada tenemos que hacer aquí.

Cogió la piqueta debajo del brazo, la linterna y salió seguido del joven.

Aun no habian pasado diez minutos desde lo partida de éstos, cuando Rouvenat abrió los ojos, miró en torno suyo y recordando

368

LA HIJA MALDECIDA.

Acababan de acostarse, cuando los gritos de socorro les hizo salir del lecho; prestaron atencion, y nada oyeron; vistieronse no obstante, recorrieron las dependencias de la casa, y al ver que en ellas no habia la menor novedad, ocurrioles que pudiera ser algun vecino de la aldea que al pasar por cerca de la granja se hubiese visto acometido de algun peligro. Entonces tendieron la vista por el campo, y la luz de la linterna llamó su atencion, dirigiéndose aceleradamente hácia aquel sitio.

—El cielo os envía,—repuso Mardoche.

—¿Qué ocurre?

—El Sr. Rouvenat se ha caido á este pozo, ¡corred!... ¡ayudadnos!

Los dos criados no pidieron más explicacion, tomaron la cuerda de manos del anciano y de Edmundo, y un momento despues el cuerpo inerte de Rouvenat asomaba á la boca del pozo.

—¡Muerto!... ¡Muerto!—exclamó Edmundo.

Mardoche se arrodilló junto al cuerpo de Rouvenat, que habian depositado en tierra, y apoyó su oido sobre el pecho de Rouvenat y su mano sobre el corazon.

—No, su corazon late... tiene vida—exclamó.

Despues, dirigiéndose á los criados, les dijo con autoridad.

—No digais á la señorita Blanca nada de

LA HIJA MALDECIDA. 865

cal y despues ayudó á Mardoche á ir soltando cuerda al fondo del pozo despues de haber hecho un nudo corredizo en su extremo.

—Atencion, Rouvenat, ahí va la cuerda, —dijo Mardoche.—¿Me ois?

—Si oigo,—exclamó Rouvenat.

Edmundo habia tomado la linterna y enviaba su luz al fondo del pozo.

La cuerda llegó á flor de agua, Mardoche dijo entouces:

—Hay un nudo corredizo; tratad de pasarle á vuestro cuerpo por debajo de los brazos.

Rouvenat probó, pero la posicion que ocupaba le impedia todo movimiento; además que no podia sostenerse en ella sino á favor de un perfecto equilibrio.

—No puedo, no puedo,—dijo con profunda desesperacion.

—Ya lo sospechaba,—dijo Edmundo.

—¿Y qué hacemos?—exclamó Mardoche con ansiedad.

—Ya lo vereis.

—Habia tomado el joven la cadena y trató de sujetarla por uno de los ganchos de sus extremos á una de las piedras más sólidas del pozo. Hecho esto dió la linterna á Mardoche, y dijo:

—Alumbradme.

—¡Dios mio! ¿Qué vais á hacer?

—No temais; la cadena es sólida, las piedras en que la hemos apoyado, tambien; no temais nada.

CRONICADORES

de ordinaria. nitad de precio.

TEVIDEO

VENTA

PILAR

ON

armolejo, gaseosas, dicas, ferruginosas das con Diploma de de Oro; sin rival clorosis, desarre- rros del estómago, tralgia, fiebres in- a de fiebres graves, culculos y arenillas, lades del estómago, rias.

Abril á 15 de Junio viembre.

Madrid á Córdoba, renes, fondas, casas

r todo tiempo, y se buenas farmacias á

solas á la direccion, ospectos, Serrano,

ironés y Rives; en Roig, Reverter.

ORAS

e

PREMIADAS CON

RO

de 1878.

ll,

ona.

SITA

CENTO

prenta.

ESTABLECIMIENTO

A precios ECONOMICOS

ESTABLECIMIENTO

CALENDARIOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1885

De venta en esta imprenta.

la prudencia del profesor y el Código penal y para que el señor Pidal, manejando con elocuencia sus armas dialécticas, demuestre que aunque en tesis general, como *La Unión* dice, los tiempos hacen que la hipótesis cristiana consista en vivir como se pueda y en conservar mucho tiempo los ministerios y las direcciones.

DEMOCRATICOS PROGRESISTAS.

El pasado martes se reunieron en la casa del señor Figuerola, además de este, los señores Salmeron, Portuondo, Chao, Montemar, Muro y Cervera.

A las cuatro de la tarde dió principio la sesión discutiéndose con gran elevación de miras los puntos sobre que descansaban las diferencias en la apreciación de ciertos actos de la junta directiva del partido, que motivaron las dimisiones de los amigos del señor Salmeron, resultando la completa y absoluta conformidad, pudiéndose considerar, desde el martes completamente restablecida la normalidad de la antigua junta directiva y del partido en general.

El acuerdo produjo el mejor efecto entre los individuos del partido, aunque estaba en la conciencia de todos.

También se acordó en principio que todos los comités que lleven constituidos más de un año procedan a su renovación y entonces se hará la convocatoria de la Asamblea si el gobierno lo consintiera y en caso contrario se haría constar el hecho de no reunirse por causa de fuerza mayor.

La sesión terminó a las siete de la noche, sufriendo todos sumamente complacidos por haber llegado al franco restablecimiento de las relaciones, confundiendo en un mismo criterio sobre ciertos detalles, puesto que nunca se han considerado desligados respecto del dogma y procedimientos del partido democrático-progresista.

Unos y otros pondrán en conocimiento de sus poderdantes el resultado de la misión que les estaba encomendada.

A todos los comités del partido se dirigirá una circular participándoles el acuerdo, principalmente en lo que se refiere á su renovación con las condiciones señaladas.

PAU LL.....E.

A propósito de lo de la monja enterrada viva en el huerto de un convento de Barcelona, escribimos una pacotilla recordando el hecho histórico conocido en la ciudad por Pau LL.....E

Dos suscritores, instados por la curiosidad, nos preguntan en carta de hace seis días, que significación histórica tiene esa palabra. Vamos á complacerles enterando á su vez á nuestros abonados de un relato que hace el panegirico de nuestras órdenes monásticas.

Allá por los años 1826 ó 27 en la tienda que hoy ocupa el señor Bruno Cuadros, (Barcelona)

con su establecimiento de paraguas y sombrillas, tenía la suya un famoso y rico *bacallaner*, conocido por Pau LL.....E. Vino á enfermar gravemente el dicho Pau y ganosos de salvar su alma los vecinos de enfrente, los frailes de San José, delegaron á dos de los suyos, que iban renovándose todos los días, para que constantemente velaran al moribundo, quien, agradecido á tanto interés por su salvación dispuso, de su fortuna en beneficio de los vecinos de enfrente. Pero como se moría, sucedió que le tocó montar un día la guardia de vigilancia, del alma de *Ex Pau LL.....E*, se entiende, á un fraile de manga estrecha, á quien le pareció que era caso de conciencia al que para engordar ellos enaquería la entera familia de Pau, por lo que se lo hizo presente al rico *bacallaner* quien se apresuró á cambiar su testamento dejando las cosas de una manera más racional y más grata al Gran Arquitecto del Universo.

Cuando los frailes de San José, se vieron chasqueados emplearon toda su diligencia y policía en averiguar como había pasado la cosa, y por fin llegaron á saber que entre ellos había el *Judas* que lo había traicionado.

Mientras practicaban las diligencias en averiguación de quien les había birlado la herencia de Pau LL.....E, el pobre fraile que tan benemérita y cristiana acción había llevado á cabo, temeroso, —y él sabría por qué— de lo que ocurrir pudiera, comunicó todo lo sucedido á su madre.

Es de saber que por aquel tiempo el mercado de San José, que hoy se celebra en el solar que fue convento de los Carmelitas descalzos de aquel nombre, se celebraba diariamente en la Rambla, enfrente del mismo.

En la acera derecha, ó sea en la que vivía lo Pau LL.....E, todas sus tiendas estaban ocupadas por vendedores de atun y bacalao, —*tunijungers* y *bacallaners*,— la plazuela de enfrente la *Vireyna* la ocupaban las carnicerías, y en las aceras á uno otro lado de los arroyos de la Rambla sentada en el suelo, ó bien en los bancos de piedra que en la Rambla había debajo de corpulentísimos árboles, estaban repartidas verduleras y fruterías.

Tenía el convento de Carmelitas descalzos de San José, cuya fachada en la Rambla, iba de la esquina de la calle de la *Petxina* á la *Vireyna*, su entrada principal poco más ó menos á la mitad de la línea de su fachada, y también poco más ó menos en frente de esta puerta, pero en el lado opuesto de la Rambla, crecía vigoroso é inmenso un pimentero como no haya habido nunca otro igual en Barcelona. Bajo su gran copa de tristes y llorosas ramas, apareció un día una anciana triste y llorosa que no apartaba ni un momento los ojos de la puerta del convento. ¿Qué será que no será? se decían las curiosas y siempre compasivas verduleras. Como esto se repitiera uno y otro día, fue la anciana interrogada.

—¿Qué teneis, buena señora? —
—¿Qué he de tener! Que el hijo de mis entrañas, fraile de este convento, —decía señalándolo como dicen que Dios señalará á los suyos el día de *Josaphat*,— hace días que no sale.

—¿Está enfermo? —
—No. Dicen que ha salido para una de las casas que tiene el convento en la provincia.

—¿Pues entonces ya sabéis la verdad? —
—No; si no es verdad, si es que es mentira! gritaba anegada en llanto la infeliz madre que no se atrevía á revelar el secreto de su corazón, temerosa de empeorar, al divulgarlo, la suerte de su hijo.

Al cabo se hizo el secreto público, En la plaza, porque siempre estas cosas donde primero se saben es en la plaza, se contaba que un fraile había desaparecido porque había salvado la fortuna de la familia de en Pau LL.....E. Los de la casa Pau LL.....E. interrogados decían: —¿Y a ven ustedes, nosotros como si no supiéramos nada! —

—que aquellos días eran días de conservadores como los de hoy, y no era prudente meterse con frailes. Dicho se está que no había ya quien creyera que el pobre fraile hubiese salido á vender. La voz de Dios, decían sin vacilar, que lo habían *aparedat*. Dicho se está, que mientras unos decían esto, otros lo desmentían. Estos contaban que la madre había ido á quejarse al obispo, que el obispo se había informado, y que de los informes resultaba que el dicho fraile había salido para una de las casas de la provincia. Lo primero era cierto, lo segundo mentira.

De la real audiencia nadie hablaba. Por fortuna, en aquellos tiempos existía una autoridad que en todo tiempo podía hacer lo que le diera la gana, porque allí iban leyes de querían reyes, y el rey era Fernando VII y la autoridad su capitán general, y el general era Sarsfield. Como y de que manera llegó la noticia al general no lo recuerda el testigo presencial de quien tenemos la relación de estos hechos.

Pero en fin, el caso es que Sarsfield, que era el general Riquelme de aquellos días, resolvió averiguar el caso, y como sin duda era devoto de Santo Tomás, creyó prudente para cerciorarse de la verdad, tocarla. Y al efecto, al frente de una compañía de granaderos se metió en el convento en medio del aplauso de la gente del mercado que iba ya perdiendo la paciencia en vista de que nada se ponía en claro.

Mientras el general con sus granaderos estaba dentro del convento, la gente amotinada á sus puertas decía que al entrar el general, el prior había protestado y hablado de excomuniones y profanaciones, y que el general había apartado al prior con su baston de mando, y ordenado á los granaderos que registraran escrupulosamente todo el convento sin respeto á nada y á nadie. En esta tarea se pasaron largas horas tal vez, pues mucho tiempo tardó en

salir el general Sarsfield con sus granaderos. Pero no salió solo. Con él salió un fraile medio muerto apoyándose en un granadero y en una anciana que se decía que era su madre. Aquel fraile era *l'aparedat*.

Nosotros, creemos que el fraile al salir del convento perdonó á sus hermanos, y creemos también que la madre, loca de alegría al recibir en sus brazos á su resucitado hijo, fué también capaz de perdonarles.

Ocho ó nueve años más tarde, de aquel convento no quedaba más que el recuerdo, y en su desnudo solar tomaban asiento los revendedores del mercado de San José.

¡Félix culpa! (San Agustín).

POLITICA MENUDA.

El Estandarte asegura que el partido conservador es el único que sostiene á la monarquía con fuerza y resolución.

Resulta, pues, por declaración de ese periódico, que la monarquía no cuenta con ningún elemento sólido, respetable y serio en el país.

Sobre el folletín ese, mal traducido del francés, que discuten por las tardes en el Congreso, dice *La Iberia*:

«Ministro hay que ha dado á alguien la seguridad de que las leyes de Gobernación, quedarán sobre la mesa, sin haber sido aprobadas cuando termine la actual legislatura.»

—¿Y el otro, qué contestó? —
El otro es el alguien.

Unas cuantas líneas sin malicia de *La Correspondencia*:

«Con motivo de la reciente pastoral del obispo de Plasencia, recordábase en Cádiz que, allá por el año 1837, fué desterrado á aquella ciudad, en unión del obispo de Menorca, el obispo que era entonces de Plasencia, que cayó en desgracia del gobierno por su hostilidad á las instituciones. Al reconocer el Papa á doña Isabel II en 1844, el gobierno alzó el destierro; pero don Cipriano Varela, que así se llamaba el prelado, prefirió continuar en Cádiz, donde falleció.»

Hay que convenir en que es desgraciada la diócesis de Plasencia.

Pero, ¿podríamos saber por qué ha dado *La Correspondencia* esa noticia?

¿Ha querido refrescar la memoria de algunos, presentar á Cáoovas un ejemplo, ó es un aviso ó una amenaza que hace por cuenta ajena?

Se ha desmentido lo del proyecto de expulsión del señor Pidal de la Juventud Católica, no por otra cosa que por la edad ya madura del ministro.

Por si acaso decía ayer *El Globo*: «Don Alejandro está ya impuesto en el verdadero secreto de la situación para resolver esa clase de dificultades.»

Porque con la política de la situación sucede lo mismo que en el juego de damas. Todo el arte consiste, en dar de comer á tiempo.»

En la política conservadora lo esencial es dar de comer á tiempo ó á destiempo. Todos los días resulta que se sienta á la mesa algún rezagado.

Un «A vuela Pluma» de *El Liberal*:

—¿Cuántos polos hay, muchacho?

—¡Desgraciado! ¡vais á bajar al fondo del pozo?

—Sí.

Y sus manos tomaron ya la cadena que debía suspenderle.

—¿Y si no podeis subir?—decía Mardoche con angustia.

—No temais; aun no he olvidado las lecciones de gimnasia que me enseñaron en el colegio.

Al cabo de un instante gritó:

—Venga más cuerda.

La luz de la linterna llegaba de lleno hasta él, y en breve vió la imposibilidad de ejecutar por sí lo que no había podido hacer el otro. Entonces ató á su propio cuerpo la cuerda, que estaba bien sujeta por los garfios, dejando un gran cabo de ella colgando, y al mismo tiempo sus manos estaban libres para obrar; el agua le llegaba casi al pecho, pero iba á despachar en breves minutos.

Rouvenat aguardaba sin atreverse á mover.

Edmundo entonces cogió la punta de cuerda que flotaba en el agua, deshizo el nudo corredizo, dió una doble vuelta al cuerpo de Rouvenat que apretó con un sólido nudo.

Entre tanto corrían minutos de angustia para Mardoche! Inclinado sobre la margen del pozo, sin atreverse á respirar, sentía que por su frente surcaban gruesas gotas de

Por fin la voz de Edmundo dejóse oír, que dijo:

—No necesito luz, tened sólida la cuerda, soy al punto con vos.

Ahora, el palo que sostenia á Rouvenat podía romperse, ya no había miedo de que pereciera.

Entonces trepó á volver á coger su cadena y en breve reapareció á la boca del pozo pálido, con el cabello erizado, destilando agua sus ropas, pero animando sus ojos la mirada del triunfo.

Mardoche lanzó un grito de alegría.

—Ya no hay cuidado, es nuestro,—exclamó el jóven,—pero hay que sacarle.

—No hay cuidado, tengo aun buenos puños,—dijo Mardoche.

—Pues bien, acabemos nuestra obra.

Y cogieron la cuerda entre ámbos y tiraron pausada y gradualmente.

Rouvenat no hacia ningún movimiento, no exhalaba ni una queja, ni un gemido... ¡Había perdido ya el conocimiento y era una dificultad más para extraerle del pozo.

—¿Cómo pesa!—decía Mardoche fatigado.

—¡Aun se agotarán nuestras fuerzas!—exclamaba con angustia el jóven Edmundo.

Rouvenat había subido uno ó dos metros, cuando ya Mardoche sentíase sin aliento.

En aquel momento dos mozos de la granja, guiados por la luz de la linterna, llegaron hasta el brocal del pozo.

sin duda lo que acababa de pasar, sentóse con espanto en el lecho.

Una lamparilla iluminaba débilmente la estancia, y á su reflejo distinguió dos hombres y exclamó:

—Mardoche, Mardoche.

Y sin aguardar á que le contestasen prosiguió:

—Acercaos, os debo la vida.

Entonces uno de los criados se aproximó y dijo:

—Somos nosotros, señor Rouvenat.

—Vosotros, ¿quién os ha llamado? ¿Cómo estais aquí?

—Hemos oido gritar: ¡socorro!

—¿Y Santiago y Blanca?

—Durmiendo sin duda, señor Pedro.

—¿Es decir que no sabéis...?

—Nada; por eso el señor Mardoche ha dicho que no os lleváramos á la granja hasta que volvierais en sí.

—Habeis hecho bien,—dijo Rouvenat lanzando un suspiro. No digais á nadie lo que ha pasado no deben saber... —

—Ya, ya, se asustarian mucho el señor Mellier y la señorita.

—Eso es, sois dos muchachos de provecho. Muchas gracias.

—Ya sabéis que podeis disponer de nosotros, señor Rouvenat.

—Perded cuidado, no lo olvidaré.

—¿Cómo os encontráis?

—Ya tango dicho Polo Norte, Polo y Polo de Bernal. Este último apoyó proposición para que bronce en honor de l. El Senado tomó en ción. Lo que quizá no se la estatua.»

Otro «Avuela Pluma» publica un ilustración que habla el como puede. «Habla siempre del honor que en y con nerviosa en unas veces abad y. Puesto el arte fa los medros cunden y del rumbo feliz hasta escalar el r. El autor, n le llama *venal* y así sucesiva. Al neo no hay ¡Pero aun hay

Sobre la bendición que ha sido blanco. «Mas es el caso q recibia la bendición *sigenta*, periódico a redactado por el b. Cárlos, señor Cervera. Y es que con la b cediendo algo parecido cruces. Que lo más disting ¡Pach!

CRONICA LO

Lo de la prensa Periódicos denuncia *El Republicano*, de *La Montaña*, de *El Norte*, de *Bilbao*, *La Palanca*, de *El Profesorado*, de Señalamiento de *El Motín*, para el *La Razon*, de *El Diario de Badajoz*, 2.º del Tribunal Superior. Cumplimiento de *Dice La Razon* de «Nuestro querido Romaguera Ruiz c dena de dos meses y Audiencia de Jativa numerosas felicitaci palabra, de nuestro Al consignar es encarga muy espe su profundo agrade en número de tresc visitado durante s más llevadera la p Condenas: La audiencia de años de presidio al La de Alicante, arresto mayor á do *La Union Democrática* carta «Al Obispo d

LA DE ESTA CIRC UN DIA DE ARRESTO DIRECTOR DE NUESTRO CION DE UN ARTICULO LISTA». EL PROCESADO CION. Adelante con lo *Rira bien qui rrr* Se ha confirma delegado de Hacie Pasa este a dele plazándole don Ju igual destino en a Segun nuestras el señor Iturriaga sas indicaciones de manecerá algunos Preparanse d muerte en nuestra tendrán lugar las l ena, haciendo sid das, el espada *Gall* Una brigada d se ocupa en nivela Constitucion. Falta hacia. Ha fallecido e

-Ya tengo dicho que tres: Polo Norte, Polo Sur y Polo de Bernabé. Este último apoyó ayer en el Senado una proposición para que se erija una estatua de bronce en honor de la reina Cristina. El Senado tomó en consideración la proposición. Lo que quizá no se tome en consideración es la estatua.

Otro «Avuela Pluma» de El Liberal: La Ilustración Nacional publica un nuevo soneto de un ilustre general, que habla claro, limpio y neto, como puede ver Pidal: «Habla siempre de Dios, del sacrificio del honor que en su nombre resplandece, y con nerviosa entonación parece unas veces abad y otras novicio. Puesto el arte falaz en ejercicio, los medros cuando, la importancia crece, y del rumbo feliz se ensorbece hasta escalar el régio beneficio...» El autor, mas adelante, le llama venal, farsante, y así sucesivamente. Al neo no hay quien lo aguante ¡Pero aun hay quien lo revienta!

Sobre la bendición apostólica y telegráfica que ha sido blanco La Union, dice El Globo: «Mas es el caso que, a la vez que La Union recibía la bendición papal, recibía El Intranquilo, periódico archi-carlista de Zaragoza, redactado por el brigadier ó coronel de don Carlos, señor Cerbero. Y es que con la bendición consabida va sucediendo algo parecido a lo que sucede con las cruces que lo más distinguido es no tenerlas.» ¡Pachi!

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Lo de la prensa. Periódicos denunciados: El Republicano, de Sallent. La Montaña, de Manresa. El Norte, de Bilbao. La Palanca, de Cuba. El Profesorado, de Cuba. Señalamiento de vistas: El Motín, para el día 11 del próximo mes. La Razon, de Gandia, para el día 4. El Diario de Badajoz, para el día 4 ante la sala 2.ª del Tribunal Supremo.

Cumplimiento de condenas: Dice La Razon de Gandia: «Nuestro querido compañero don Francisco Romaguera Ruiz cumplió el miércoles la condena de dos meses y un día que le impuso la Audiencia de Játiva. Con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones, así de cartas como de palabra, de nuestros amigos.

Al consignar esto, nuestro compañero nos encarga muy especialmente hagamos público su profundo agradecimiento á las personas que, en número de trescientas próximamente, le han visitado durante su encarcelamiento, haciendo más llevadera la privación de su libertad.» Condenas: La audiencia de Cádiz, ha sentenciado á ocho años de presidio al director de El Manifesto. La de Alicante, á la pena de dos meses de arresto mayor á don Rafael Sevilla, director de La Union Democrática por la reproducción de la carta «Al Obispo de Orihuela».

LA DE ESTA CIRCUNSCRIPCION A LA DE UN MES Y UN DIA DE ARRESTO MAYOR A DON ENRIQUE PERALES DIRECTOR DE NUESTRO PERIODICO, POR LA PUBLICACION DE UN ARTICULO TITULADO «UN DECRETO CARLISTA».

EL PROCESADO ENTABLARÁ RECURSO DE CASACION. Adelante con los faroles. Viva bien qui viva le dernier.

Se ha confirmado la traslación del digno delegado de Hacienda don Serafin de Iturriaga. Pasa éste á la delegación de Tarragona, reemplazándole don Juan Dessy que desempeñaba igual destino en aquella provincia.

Segun nuestras noticias, ayer cesó en el cargo el señor Iturriaga quien definiendo á las cariñosas indicaciones de sus numerosos amigos, permanecerá algunos días en esta capital.

Preparanse dos corridas de toros de muerte en nuestra plaza para los días en que tendrán lugar las fiestas y feria de la Magdalena, habiendo sido ajustado para dichas corridas, el espada Gallardo con toda su cuadrilla.

Una brigada de peones del ayuntamiento se ocupa en nivelar el piso de la plaza de la Constitución. Falta hacer. Ha fallecido en Tarragona don Bernardo

Ballester Montall, padre de don Juan Ballester Adell, perito de la riqueza pública de aquella provincia.—R. I. P.

Han sido aprobadas las ordenanzas municipales de San Jorge.

«La República», periódico madrileño, publica la siguiente felicitación: «Castellon 11 Febrero 1885.

Sr. Director del periódico La República. El comité local, en representación del partido federal pactista de esta ciudad, felicitan á su digno jefe don Francisco Pi y Margall, como á todos los demás ciudadanos de esa redacción que tan fielmente interpreta las aspiraciones de nuestro partido.

Salud y fraternidad.—Francisco Viciano.—José Gimisó.—Francisco Masip.—Luis Molinos.—Francisco Llopis.—Francisco Tirado.—Antonio Beltran.—Felipe Torrent.—Vicente Casimiro.

La comision organizadora del aniversario de Giordano Bruno, ha publicado una circular dirigida á los estudiantes, excitándoles á que concurren al que ha de celebrarse por sus compañeros de Roma.

La comision ha acordado nombrar su presidente honorario al señor Morayta, dirigirse á los alumnos de las demás Universidades, pidiéndoles su adhesión, solicitar el concurso de la prensa, y de las sociedades científicas y literarias de España, celebrar una reunion artistica literaria el 21 de Marzo, suplicar á los estudiantes que tomen parte en esta solemnidad con trabajos literarios, comunicar estos acuerdos á las Universidades extranjeras, y abrir una suscripción para cubrir los gastos.

Los órganos de la comision en la prensa serán La Lucha y La Universidad.

En pleno día, y por la puerta principal, se fugaron el viernes de la cárcel de Plaseucia, segun refiere El Canton Extremeño, tres presos por causas graves.

Las circunstancias de esta evasión son curiosas. Cuando la realizaron no se hallaban en el establecimiento el alcaide ni sus dependientes. Los carceleros, que eran tambien reclusos, no pudieron impedir la fuga.»

Notas para la historia de la administracion conservadora.

De «El Maestrazgo Liberal» de Morella: «El lunes salió para Castellon y Madrid el señor alcalde de esta ciudad. Parece, que habia algun interés en ocultar este viaje, pero varias personas que le vieron subir al coche más allá del Hostal Nou divulgaron en seguida la noticia.

Se hacen muchos comentarios sobre el objeto de este viaje. Unos suponen que es el rosario de la aurora; otros la traslación de un digno funcionario; y no falta tampoco quien crea que el principal fin es hacer las paces con el Duque de Tetuan para el probable caso de que suban al poder los constitucionales.»

Ha fallecido en Sevilla el teniente general don Joaquin Riquelme.

Ha fallecido el precioso niño Rafael, hijo querido de nuestro estimado amigo don Ramon Banquells, á quien enviamos la expresion de nuestro duelo.

La representación del difícil drama «La Pasionaria», en el teatro del Nuevo Casino, alcanzó en la noche del jueves, una interpretación bastante esmerada, distinguiéndose, singularmente, la señora Rodriguez, señor, Torrecilla, en sus respectivos papeles de Petra y Marcial, y el niño Torrecilla, que hizo de Margarita; quienes merecieron repetidas veces, por parte del escogido público que llenaba todas las localidades, los honores de la escena.

Tambien alcanzó buena interpretación la bonita comedia Cambiar de colores, que entretuvo agradablemente á la concurrencia.

Víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido la virtuosa señora doña Custodia Vilaroig, viuda de don Manuel Ibañez.

A los atribulados hijos de la finada el testimonio sincero de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.—R. I. P.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado el 21 del corriente, han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números despachados en la administración de esta capital: 5.081, 13.597, 6.990, 21.396; y en la de Segorbe el primer premio, ó sea el de 80.000 pesetas al número 11.260.

Segun nuestras noticias, la inauguracion del teatro de la calle de la Magdalena se verificará el sábado de Gloria.

Ha comenzado en la plaza del Rey la construcción de las casetas para la instalación de la feria llamada de la Magdalena. Esta, dice oportunamente La Revista, afectará el mismo carácter que en años anteriores, puesto que el ayuntamiento á pesar de su acuerdo, ninguna mejora ha pensado conducente á su mejoramiento.

«El Progreso», de Salamanca, ha oido que los libros de la excelente biblioteca que poseian los carmelitas descalzos de las Batuecas, de los cuales no habia noticia desde la exclaustracion de 1834, se encuentran reunidos en el pueblo de la Alberca, partido de Sequeros, donde tambien se hallan escondidos sagrados ornamentos y vasos, y hasta las campanas de aquel convento. Seria conveniente que las autoridades se apresurasen á comprobar la exactitud de esta noticia.

El jueves por la noche fué asesinado en las inmediaciones de Villareal un sugeto vecino de Burriana.

Han sido aprehendidos dos sugetos, presuntos autores del hecho.

La frecuencia con que se repiten los asesinatos en el inmediato pueblo de Villareal, convida á las más tristes reflexiones.

Villareal es uno de los pueblos más levíticos de la provincia. La cofradía, la hermandad, el convento, lo llenan todo. Pocos son allí los que han aceptado las nuevas doctrinas emancipadoras de la razon; en cambio la crónica sorprende á cada momento con el relato de crímenes que revelan grandes perversiones.

Dice el apreciable colega liberal de Morella:

«No es cierto que el señor juez de primera instancia haya prohibido la celebracion del rosario de la aurora, como han propalado por ahí muchos que están interesados en soliviantar los ánimos. La prohibicion se ha reducido á que los despertadores toquen con mazas en las puertas de las calles á altas horas de la noche.»

En la sesion que el pasado jueves celebró la diputacion los diputados fusionistas señores Fabra, Rafels, Allepuz, Delago y Vaquer, presentaron la siguiente protesta:

«Los señores don Vicente Bueso, don Angel Grangel, don Antonio Oliver y don José Tomás Escrib, no son diputados provinciales. En estos cargos que obtuvieron por real orden de 19 de Marzo del año último, debieron cesar tan pronto como la audiencia de Valencia dictó el auto de 6 de Diciembre del mismo año declarando no haber lugar á proceder contra los diputados suspensos, quienes en virtud de dicho auto debieron volver de hecho y de derecho al ejercicio de sus funciones, en las que no han podido continuar los interinos despues de haber sido requeridos, sin hacerse culpables de usurpacion de atribuciones. Así lo establecen los artículos 58, 138 y 138 de la ley provincial vigente.

A consecuencia de esto, sin duda, de los siete diputados interinos que habia nombrados para los dos distritos de Castellon y Lucena, cuya renovación no ha tenido lugar, los señores don Felipe Guimerá, don Manuel Minguez y don Manuel Agustin D'Ocon, rindiendo el culto debido á las disposiciones citadas, dejaron de atribuirse carácter de diputados, desde que tuvieron conocimiento de que se ha hecho mérito, contrastando notablemente con la de sus compañeros, esta correcta conducta.

Y como los señores Bueso, Oliver, Tomás y Grangel, sin el concurso de los demás diputados no podrian cometer la usurpacion que en nuestro concepto cometen, es evidente la responsabilidad que alcanza á todos los que en cualquier forma se lo presten.

Por esto, pues y con el único propósito de eludir la responsabilidad en que incurriríamos contribuyendo á que los repetidos Bueso, Grangel, Tomás y Oliver prolonguen las funciones de diputados provinciales más allá de lo que la ley permite,

Protestamos respetuosa y solemnemente de la presencia de dichos señores en la sesion de hoy y sintiendo no poder asistir á la discusion del presupuesto adicional, que es el objeto de ella, nos retiramos de nuestros puestos hasta que al asunto se dé la resolucion que proceda.»

PACOTILLA.

Nos lo ha contado un feligrés.

Detalle de un sermón del cuaremero. —El hombre que pierde la fé se le entra el demonio en el cuerpo. Recobra la fé y se marcha el demonio. Pierde la fé otra vez y vuelve el demonio, pero no ya solo, sino acompañado de siete más.—

Que es lo que tenia que participar á ustedes en corroboracion á la dienda de que el predicador de la cuarema es un pico de oro. Y un metafísico.

Imitando el estilo Carulla, ha publicado El Siglo Futuro la tabla de sumar en verso.

La imitacion es tan propia, que casi se confunde con el original; aunque justo es decirlo, tiene mucha más gracia.

Vease, en prueba de unas y otras afirmaciones, la siguiente estrofa:

«Poniendo un uno ufano sobre el numero siete, sin infamia, sale un ocho galano sin atroz poligamia, lo mismo aquí que allá en Mesopotamia.» ¿No es verdad que el imitador le ha cogido bien el estilo á Carulla?

Bueno será, y parece justo advertir, que eso de poner la aritmética en verso no es novecento.

No achaquemos á Carulla gloria que no tiene. Estrada, al ménos, inventó los pentacrosticos cruzados, de felice recordacion.

Carulla ha puesto en coplas la Sagrada Biblia; pero aparte de la irreverencia en que los católicos hacen hincapié, como estravagancia, nada tiene de nuevo la ocurrencia de Carulla.

Ya en 1844—y, es más, se hallaba adoptada como obra de texto en las escuelas—una aritmética en verso que comenzaba con acrosticos y todo, de esta manera:

A rítmica es la ciencia R elativa á bien contar I por números sacar T oda cuenta, sin falencia.»

Y así continuaba echando versos y defraccio- nes y ripios que era una bendición de Dios.

Pues algunos años despues, allá por 1855, apareció una geografía en verso, en la cual se leia definición como la siguiente:

«El granizo es piedra gruesa ¡Dios nos libre de esta plagal!»

Y reglas tan pintorescas como esta otra:

«Los grados en geografía llevan, por encima, un cero; los minutos, segun sean: una raya los primeros; dos rayitas los segundos tres rayitas los terceros.»

Queda sentido, pues, que Carulla, vate por la gracia de Dios, etc., etc., solo ha sido un humilde imitador de aquellos modelos.

En el Nuevo Casino la representación, el pasado jueves, de La Pasionaria.

Recomendamos su lectura, cuando ménos, á algunos mestizos del Protectorado.

En donde hay Justos que dan.... quince y raya al Justo de La Pasionaria.

Cano ha debido estar en Castellon.

El obispo de Vitoria en una pastoral: «Llegará un tiempo que saldrá del mar una bestia, llevando en su cabeza un rótulo con la palabra blasfemia, llevando escrito el mismo nombre en diez cabezas.»

Proponemos se le regale una historia natural de Bufon.

A ver si el de Vitoria pierde la afición á los cachivaches.

Que es sabido que en tiempos de San Juan no se conocian las clasificaciones zoológicas. Ni los ultramontanos.

Un caballero. De regular estatura. Rollizo.

Con un baston grueso en la mano derecha. La filiacion no corresponde á un presbítero camorrista.

Y lo es en realidad de verdad. Veamos.

Cuenta El Progreso, de Madrid, que en la noche del miércoles, en la calle del Prado frente á la casa número 19, esperaba impaciente y colérico el tal presbítero disfrazado de caballero con garrote grueso.

Media hora trascurrió y los agentes de la autoridad tuvieron que sujetar al caballero tonsurado que la emprendió á palos, puñadas y mordiscos de un modo desenfrenado y canino contra don Fidel Dominguez, redactor de La Izquierda Dinástica.

El presbítero agresor fué conducido al Abanico.

En donde permaneció hasta la hora de nona.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO DEL NUEVO CASINO.

Funcion para hoy domingo 1.º de Marzo de 1885.

(2.ª de abono.)

1.º El drama en tres actos L' Herou. 2.º El sainete Los Palos desuados.

A las ocho. Imp. de la viuda de Perales.

Á LOS SUSCRITORES

Á cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

Á LOS NO SUSCRITORES

Á ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y las UNICAS que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas LA MARGARITA más de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBONICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

BACALAJAO
ESCOGIA LEGITIMO
 A 5 REALES KILO
ULTRAMARINOS DEL PILAR
 ENMEDIO, 30
CASTELLON

TASAJO DE MONTEVIDEO

A 5 RS. KILO

UNICO PUNTO DE VENTA

Ultramarinos del PILAR

ENMEDIO, 30

CASTELLON

AGUAS medicinales de Marmolejo, gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas, premiadas con Diploma de Honor y Medallas de Oro; sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas huéspedes, casino y recreos. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Gironés y Rives; en Burriana, Gonzalez, y en Canet lo Roig, Reverter.

Á LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Nuevas baldosas hidráulicas ó mármol artificial con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulejos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se desconchen y asegurarles de este modo mayor duracion, los cuales son de la acreditada fábrica titulada

LA VALENCIANA

Todo lo cual se expende á precios sumamente económicos, en la plaza de la Glorieta, 5, Onda.

REVISTA DE LOS TRIBUNALES

Periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martinez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Manuel), Pi y Margall (D. Francisco), Romero Giron (D. Vicente) y Garcia Lopez (D. Juan), secretario.

La Revista de los Tribunales, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, dá á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios-colecciones publicados por la Revista, son:

- 1.º Repertorio-diccionario de jurisprudencia criminal.
- 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.
- 3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.
- 4.º Repertorio de legislacion.
- 5.º Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los Repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50. MADRID

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vegiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA
FARMACIA DE D. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21.—CASTELLON

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Tallres de L. Dugrós. Borrell, 32. Barcelona.

TARJETAS DE VISITA

Á 6 RS. CIENTO
En esta imprenta.

En este ESTABLECIMIENTO
SOBRES TIMBRADOS
 A precios ECONOMICOS

LA URBANA
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1838
 Las garantias que ofrece la Compañia compuestas de su capital social, reservas realizadas y primas en cartera ascienden en 1.º de Enero de 1884 á
195 millones de reales vellon.
 Esta Compañia, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la más antigua de esta nacion y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.
 En vista de la importancia que adquiere cada dia en esta capital y su provincia, el Consejo de administracion de LA URBANA, ha decidido la creacion de una Direccion particular en esta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.
 Para más pormenores dirigirse á don Rafael Bernabau Garcia, su Director particular.
 Oficinas de la Direccion: Plaza de la Paz, núm. 4, CASTELLON.

DATILES INDIOS

á 2 y 1/2 rs. libra

ULTRAMARINOS DEL PILAR

ENMEDIO, 30, CASTELLON

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

Plaza de la Constitucion, núm. 25.—CASTELLON

SE CONFECCIONAN

toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos

Especialidad en el ramo de Primera enseñanza

PERFECCION, ELEGANCIA Y PRONTITUD

CALENDARIOS AMERICANOS
 PARA EL AÑO 1885

De venta en esta imprenta.

Precio 75 céntimos El pago á la entrega, tracion, AN

El aventajado jó Mestre, vecino de la clase de comision en permutas, préstamos otros negocios por i sean. Sabe leer, escribir, taate regularidad, p cargo. Direccion: Plaza de Vall de Uxó.

EL PROY DE ADMINIS

La discusion de en el Congreso e otra cosa, por la d dez con que marc bierno, convencio es un absurdo in sino á ir matand cusion, que ha continúa como h ro de enmiendas tarse al proyectogun noticias, y puede ser más creacion del seño ta el punto de q dos de la mayoría rea para algunos gobierno se hace gar así su misera conseguirá caer igual de los malos Un diputado izo checo (hijo del di de esta provincia) fondo las cuestio combatido el proy nistracion local, demostrando la to del gobierno. Ha proyecto de ley periódicos ministe blicacion en la G de las leyes mur de Italia, en don nunca tuvieron lib Ha demostrado el proyecto de le local es el más c pios liberales y re tos se han discu grandes modificac ha introducido en tran que la mism descabellado proy

LA HI

ciencia me manda grado. Solo quier mento.

—¿Cuál?
—Que digan lo revelen lo que re determinacion alg escuchar mis cons
—Os lo prometo
—Entonces mañ
—¿Dónde?
—Os aguardaré mi palacio,—dijo e risa.
—Corriente, allí El pavimento no de conservacion pasado y reblando con un par de g Mardoche pudo sa pié del muro la caj El jóven seguia mientos del ancian tante logró levanta có los papeles. Al exclamó con acento
—¡No olvidéis v
—Mardoche, vo guía; no os inter guardar silencio, si frente de lo desco nieblas... vos me